



BLACK & DECKER ARGENTINA S.A.

A los fines dispuestos por el art. 203 de la Ley 19.550 y conforme lo resuelto por Asamblea Extraordinaria del 3/12/2019, se hace saber la reducción voluntaria de capital social de Black & Decker Argentina S.A. (la "Sociedad"), CUIT 33-65861596-9, inscripta ante la Inspección General de Justicia, el 25 de marzo de 1993, bajo el N° 2257, L° 112, T° A, de Sociedades por Accione, con domicilio en Maipú 1300, piso 13, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El capital se reduce en la suma de \$ 1.100.000.000, reduciendo (i) en \$ 350.761.961 la cuenta de capital social, es decir, de la suma de la suma de \$ 492.872.578 a la suma de \$ 142.110.617, (i) en \$ 715.880.687 la cuenta de ajuste de capital, es decir, de la suma de \$ 1.005.918.542 a la suma de \$ 290.037.855, en proporción a la reducción de la cuenta de capital social, y (iii) en \$ 33.357.352 la cuenta de prima de emisión, es decir, de la suma de \$ 44.987.642 (suma resultante luego de la absorción de resultados negativos de conformidad con la Asamblea Ordinaria del 6/9/2019) a la suma de \$ 11.630.290, en proporción a la reducción de la cuenta de capital social; todo ello en proporción a las tenencias accionarias. Valuación del activo, pasivo y patrimonio neto de la Sociedad antes de la reducción voluntaria, según Balance especial de reducción voluntaria al 31/12/2018: Activo: \$ 1.828.045.018, Pasivo: \$ 244.318.804, y Patrimonio Neto: \$ 1.543.778.762. Valuación del activo, pasivo y patrimonio neto de la Sociedad luego de la reducción voluntaria: Activo: \$ 1.828.045.018, Pasivo: \$ 1.344.318.804, y Patrimonio neto: \$ 443.778.762. La presente publicación se realiza a los fines de otorgar el derecho de oposición a los acreedores sociales, quienes podrán notificar oposiciones de Ley en el domicilio de Maipú 1300, piso 11, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de 9:00 a 19:00 horas. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 03/12/2019 Maria Cristina Coffey - T°: 127 F°: 148 C.P.A.C.F.

e. 06/12/2019 N° 94439/19 v. 10/12/2019

Fecha de publicacion: 06/12/2019

